
GACETA DE MADRID

DEL MARTES 16 DE MARZO DE 1819.

TURQUIA.

Constantinopla 1.º de Febrero.

Entre los acontecimientos ocurridos aquí el mes próximo pasado, el que mas particularmente ha llamado la atención pública es la destitucion del patriarca griego Cirilo, y su destierro á Andrinópolis. Le ha sucedido el obispo de Ainoros Gregorio, que ya en otras dos ocasiones ha hecho las veces de patriarca griego en Constantinopla.

Casi al mismo tiempo dió algunos pasos el clero armenio para conseguir que el Gran Sultán destituyese á su prelado; pero apenas se llegó á traslucir el intento, se reunieron de 200 á 300 personas las mas distinguidas y mas antiguas de aquella secta, é hicieron presente al Sultán con todas las formalidades de estilo que deseaban conservar á su primer pastor.

Ha declarado la Puerta al embajador de Inglaterra que su corte debe, á imitacion de todas las demas, conformarse con el aumento del antiguo arancel de aduanas. Sir Roberto Laston ha informado á su Gobierno pidiéndole instrucciones en el asunto.

A las infinitas incomodidades que padecen los habitantes de Pera se agregaron á fines del año anterior los insultos de una cuadrilla de ladrones, que entraron en el arrabal muchas noches consecutivas, y que violentando las puertas de las casas y de las tiendas acometieron y saquearon á los particulares, de manera que no estaban seguros ni aun los que vivian en las calles mas frecuentadas; pero al fin la embajada francesa tomó sus disposiciones de acuerdo con los magistrados, y logró aprehender algunos de aquellos salteadores con el capitán, que es un corso, y ya estan en el baño del arsenal.

VALAQUIA.

Bucharest 1.º de Febrero.

El 22 del pasado llegó á Jotrokan, orillas del Danubio, Alejandro Suzo, nuevo hospodar de Valaquia: en la misma noche pasó el rio, y el 24 llegó al convento de Wakarest, á media legua distante de esta ciudad, en la cual se hallaban reunidos todos los boyardos de la mayor distincion con sus esposas para recibir segun los usos del país al príncipe y su familia, y acompañarlos á la iglesia, donde el metropolitano de Valaquia, despues de haberlos bendecido, les dirigió un discurso. En seguida fueron admitidos los boyardos á besar la mano del príncipe; y concluida esta ceremonia la prin-

cesa salió para esta ciudad con ocho de sus hijos, y el príncipe llegó á las seis de la tarde sin ninguna pompa ni aparato, pues anda de incógnito hasta que se verifique su entrada solemne, que será dentro de pocos dias.

El príncipe Alejandro Suzzo representa 60 años de edad; tiene un continente grave, y es hombre de buen talento. Su conducta presenta el modelo de un buen padre de familias: su esposa, hermana del príncipe Carlos Callimachi, hospodar actual de Moldavia, es muy piadosa, y no se ocupa mas que en la educacion de su numerosa familia.

RUSIA.

Petersburgo 22 de Enero.

En el año de 1817 nacieron en esta capital 4208 varones y 4095 hembras, en cuyo número se comprenden 1095 niños de católicos y protestantes. Los nacidos de padres protestantes son con respecto á los de padres católicos como $5\frac{1}{3}$ á 1. Murieron en el mismo año 5539 varones y 3717 hembras, que en todo suman 9256 personas. Accidentalmente murieron 375 personas, 112 ahogados, 6 que se ahorcaron, 8 que se degollaron, 2 que se mataron á pistoletazos, y uno que pereció en un incendio. Las enfermedades mortales han sido convulsiones, que han costado la vida á 2802 niños, casi todos en la mas tierna edad; consuncion, de la que murieron 2108 personas; tabardillos, de que fallecieron 1591; malos partos, de que fueron víctimas 62; viruelas, de las cuales perecieron 172. Los mas han muerto en los meses de Junio, Julio y Diciembre, y el menor número en Octubre y Noviembre. Los 266 pasaban de 80 años de edad; 34 tenían mas de 90; 6 mas de 100 y una muger 130. Se celebraron 1626 matrimonios, los 1346 entre griegos; 222 entre protestantes y 58 entre católicos.

Idem 2 de Febrero.

El 26 del pasado se publicó en esta capital la muerte de la Reina de Wurtemberg por el siguiente manifiesto:

„Participamos á todos nuestros fieles vasallos que la divina Providencia se ha servido llevarse de esta vida temporal á la eterna, despues de una enfermedad de pocos dias, y á la edad de 31 años, á nuestra amada hermana la Reina de Wurtemberg Catalina Paulowna; y estamos bien persuadidos de que tomarán parte en el vivo dolor de que tan triste acontecimiento ha penetrado á nuestra imperial familia, uniendo sus fervorosas oraciones á las nuestras por el eterno descanso en la mansion de los bienaventurados de una alma tan distinguida por su benignidad y sus virtudes. = *Alejandro.*”

En razon del luto general se han mandado cerrar los teatros hasta el 12 de Febrero.

La Emperatriz María ha sentido esta triste pérdida en términos que se ha quebrantado su salud; pero ya va mejor, y tenemos la satisfaccion de poder esperar que se restablezca perfectamente esta augusta bienhechora de todos los infelices.

Ha vuelto el conde de Nesselrode, ministro secretario de Estado.

AUSTRIA.

Viena 11 de Febrero.

No se duda ya que el príncipe de Cobourg-Coliary será promovido den-

tro de muy poco tiempo á la dignidad de primer canciller del reino de Hungría.

El correo que recibió últimamente el marques de Caraman, embajador de Francia, ha traído, segun parece, instrucciones á S. E., para que siga al Emperador en su viage á Italia, y asegure á nuestra corte que el nuevo ministerio de Francia se dedicará con el mayor esmero á cumplir exactamente los empeños contraídos con las altas cortes aliadas. Parece que todos los embajadores y ministros de Francia darán las mismas seguridades á los demas gabinetes.

Idem 14.

El Príncipe Venceslao de Colloredo, de edad de 77 años, sucede á su hermano el Príncipe Josef en el ministerio de la Guerra, y tiene tambien á su cargo la presidencia de las conferencias militares, que equivalen con corta diferencia á lo que en Francia se llama seccion militar del consejo de Estado.

BAVIERA.

Munich 16 de Febrero.

Del resúmen del estado general de las rentas del reino formado por el ministro de Hacienda resulta que para cubrir las atenciones del año 1818 á 1819 ascienden los ingresos á 30.258,137 florines, y los gastos á 30.940,727, quedando un *deficit* de 682,590 florines.

Exceptuándose los gastos y los ingresos para la amortizacion de la deuda, ascienden los ingresos ordinarios á 23.468,524 florines, y los extraordinarios á 1.736,300 florines, que componen la suma total de 25.204,824 florines. Los gastos ordinarios son de 23.858,300 florines y los extraordinarios de 3.744,100 florines: total 27.602,400 florines. El *deficit* que resulta para atender á las necesidades ordinarias es de 389,776 florines, y para las extraordinarias de 2.007,800 florines: total del *deficit* 2.397,576.

Segun el cálculo del plan de ingresos y de gastos para la amortizacion de la deuda, el ingreso asciende á 5.053,314 florines, y los gastos á 3.338,327 florines, de lo cual resulta un sobrante de 1.714,987.

El estado de los gastos é ingresos de la caja principal de amortizacion de la deuda presenta el siguiente resultado: ingresos 6.472,000 florines: gastos 6.466,145 florines: quedan sobrantes 5,855 florines.

Idem 17.

Se dice que piensan hacer á la ciudad de Manhein fortaleza federativa de la Alemania, ó por lo menos parece seguro que se cubrirá á dicha ciudad con una cabeza de puente por la parte de la orilla izquierda del Rhin.

PAISES-BAJOS-UNIDOS.

Brusélas 24 de Febrero.

El tribunal criminal del distrito de Brusélas pronunció ayer sentencia en la causa que tuvo principio en el mes de Octubre último contra muchas personas acusadas de conspiracion; y con arreglo á lo que resultaba del informe del juez de diligencias Mr. Van-de-Castele, ha declarado libres de todo cargo á los señores Marx y Fontaine, ambos belgas, y vecinos de esta capital, y al señor Claudio Fouriot, frances, mandando ponerlos en libertad: y ha decretado la prision de los demas, que son Alejandro Laborde, prófugo; Clau-

dio Picher, Francisco Bert, Adolfo Poullot, llamado la Croix, y Luis Buchoz, franceses, y Francisco Drix, belga: de consiguiente pasará el negocio al tribunal superior. Se espera con mucha curiosidad el resultado de esta causa, que parece mas seria de lo que se pensó en un principio.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 17 de Febrero.

El fiscal Real ha presentado en la Cámara de los Comunes para su tercera lectura el proyecto de ley relativo á la abolicion del derecho de desafiar á la parte que habia perseguido en juicio, y convencido á un delincuente de asesinato: varios individuos, y entre ellos M. J. Mackinstosh, reconocieron la sabiduría y la necesidad que aconsejaban semejante resolucion.

Idem 19.

Por el navío *Glide*, que salió de Batavia el 1.º de Noviembre último, y arribó á Nueva-Yorck, se ha sabido la noticia de haberse manifestado en Amboina una insurreccion que da bastante cuidado. Está á la cabeza de los conjurados un antiguo y famoso gefe de insurgentes llamado *Sapperwa*, y ya han cometido muchos atentados en las costas de *Malaca*, que ha sido el teatro de sus crueldades y depredaciones, donde han cogido entre otros á un buque ingles, cuyo capitan fue asesinado con toda la tripulacion. En vista de esto se tomaron varias disposiciones, y se enviaron á pedir á Sir Tomas Stranfor Raffles algunos buques armados para perseguir á estos malvados.

Idem 20.

En la sesion que ayer celebró la Cámara de los Comunes hizo lord Castlereagh una propuesta dirigida á solicitar del Parlamento las facultades necesarias para distribuir entre los ingleses que tienen reclamaciones pendientes una suma de mas de seis millones de libras esterlinas que la Francia ha pagado á este efecto. El lord manifestó con mucha claridad las disposiciones que se habian tomado para lograr una pronta compensacion por estas reclamaciones, fiando el asunto al cuidado de los comisarios ingleses. Se fundan las reclamaciones en el tratado de comercio de 1786, cuyas estipulaciones se reconocieron y renovaron por los tratados subsecuentes de Amiens de 1802 y de Paris de 1814 y 1815. Eran, dijo el lord, tan numerosas y complicadas las reclamaciones no solo de los súbditos ingleses, sino tambien las de otras naciones, que hubiera sido difícil concluir un arreglo definitivo, si el ilustre lord Wellington no hubiese tomado á su cargo el asunto á solicitud de las partes interesadas, el cual quedó concluido pagando cierta suma la Francia á los diversos Gobiernos, encargándose estos de su distribucion.

Mr. Thierney felicitó al noble lord por la parte que habia tenido en la favorable terminacion de este negocio, y en la misma sesion tuvo S. E. la satisfaccion de recibir tambien varias felicitaciones del partido de la oposicion por el zelo, sinceridad, perseverancia y destreza con que se habia conducido en las negociaciones de Aquisgran con respecto al tráfico de negros.

Dicen las cartas de Lisboa que un corsario de 20 cañones cruza delante de las costas de Portugal. El único buque de guerra ingles que habia en el Tajo era la fragata *Leven*, recién llegada de Portsmouth con pliegos para Mr. Ward, nuestro encargado de Negocios.

Segun cuentas que ha dado el banco, y se han presentado á la Cámara de los Comunes, parece que el dia 20 de Enero de 1818 habia en circulacion 30.622,350 libras esterlinas en cédulas de banco; en 21 de Julio habían bajado á 29,433,460 libras esterlinas, y el 19 de Enero del presente año no eran mas que 27.983,880.

Idem 22.

Las cartas de Jamaica de fines de Diciembre avisan que los piratas que cruzan por aquellos mares habian empezado ya á incomodar á los buques que navegan con pabellon ingles; y dicen tambien que el comodoro Aury se mantenía en la antigua Providencia, y que habiéndose indispuerto con él varios de sus partidarios, solo aguardaban una ocasion favorable para abandonarle.

FRANCIA.

Paris 27 de Febrero.

El Gobierno ha reconocido la necesidad de tomar disposiciones para mejorar el sistema y el régimen de los establecimientos públicos destinados á los dementes. En la actualidad solo existen en Francia ocho casas para este efecto, que contienen solo unos 1200 individuos. y mas de otros 50 estan repartidos en los hospicios, en los depósitos de mendicidad y en las prisiones; pudiendo calcularse que quedan todavía 2 ó 30 en sus casas, ó tal vez privados de los socorros necesarios. Casi ninguno de los establecimientos donde se encierra á los dementes se ha construido con este destino, y aun en ellos ha acreditado la experiencia el mal régimen que se observa. Las casas son mal sanas, sus habitaciones estrechas, húmedas, muy bajas y mal embaldosadas: los alimentos que se les dan no son de modo alguno adecuados á su situacion, y no tienen un sitio á propósito para pasearse. La multitud de atenciones que tienen los que se hallan al frente de unos establecimientos de grande extension, los distrae de aquella esmerada asistencia y continua vigilancia tan necesarias para el alivio de los infelices privados del uso de la razon. En consecuencia el ministro del Interior ha nombrado una comision, á la cual ha encargado el examen de los medios que podrian adoptarse para remediar estos daños, y que informe si deben tan solo ensancharse los edificios destinados á los dementes en los diversos establecimientos donde se les tiene encerrados, ó si seria mas conveniente establecer en Francia cierto número de casas centrales, donde se recibiesen y cuidasen los dementes de varios departamentos; y en este último caso, qué régimen convendria establecer en estos establecimientos especiales. La comision se compone en la mayor parte de médicos distinguidos, que han hecho un estudio particular de las enfermedades de los dementes.

Idem 26.

Hoy han celebrado los niños ciegos exámenes públicos en el instituto Real á presencia de un numeroso concurso, aumentando el interes y la compasion que estos desgraciados inspiran, su emulacion y admirables progresos en el estudio. Despues de haber tocado con mucha exactitud y maestría varios instrumentos de música, contestaron afeitadamente á cuantas preguntas les hicieron los concurrentes. El gefe de este establecimiento es el Doctor Mr. Guillié, autor de una obra muy recomendable que ha escrito sobre la instruccion de los ciegos.

Madrid, 15 de Marzo.

En la mañana del 2 y hora de las nueve y media, y en ocasión que la iglesia del seráfico patriarca S. Francisco el Grande estaba justamente ocupada en la celebración de las religiosas y Reales exequias por el alma de nuestra augusta REINA Doña MARIA ISABEL DE BRAGANZA (q. e. e. g.), se dignó el REY nuestro Señor, acompañado del Excmo. Sr. duque de Alagon, visitar la Real casa de Beneficencia, de la que fue dignísima protectora su perdida Esposa, y con aquella afabilidad y caridad propias de su augusto caracter fue viendo todas las estancias y oficinas, dando principio por la escuela de niñas al cargo de Doña Francisca Palacios, que puso de manifiesto las labores de todas clases de mas de 170 que hay en ella; tomó asiento S. M., y oyó con satisfaccion la explicacion de la doctrina cristiana, y algunas poesias que dirigieron despues las niñas á su Real Persona alusivas á la deseada restitucion á su trono, ansiada libertad de su injusta esclavitud, y suspirada vuelta á sus dominios, pérfidamente ocupados por los inicuos invasores. En seguida pasó S. M., en compañía del director, administradores, capellanes y empleados del establecimiento, á la fábrica de tornos, dormitorios y enfermería de mugeres, despensa, cocina y refectorios, viendo detenidamente el pan y demas alimentos, continuando su visita por el patio de la rambla á las fábricas de almidon, jabon blando, percha, tundido, tintes y cerragería. En seguida entró S. M. en el establecimiento destinado á la primera educacion, en la que se cuentan mas de 200 niños desde 5 á 10 años, que dirige el profesor Don Antonio Plá y Bailina, prestando su soberana atencion á los niños, cuya instruccion en leer, escribir, contar, gramática castellana, ortografia, catecismos, fábulas, diálogos morales, economía política, sana moral, urbanidad y aritmética agradó sobremanera á S. M. y á los que tuvieron la honra de ir en su compañía, quedando muy gozosos al considerar que la horfandad vagante y viciosa acogida en este asilo de misericordia manifestase los frutos de su buena educacion, prometiendo con ella ser hombres útiles á la religion, al estado y á sí mismos. Al salir para las fábricas del segundo patio se unieron al acompañamiento de S. M. el marques de Bcares, condesa de Giraldeli con otras personas distinguidas, á cuya noticia habia llegado hallarse nuestro Soberano entre los ancianos impedidos, desvalidos indigentes y miserables huérfanos, y S. M. les permitió besar su Real mano con demostraciones de aprecio y cariño. Vió en seguida S. M. tejer lienzos y mantelerías, paños y bayetas, y hacer cardas, registrando menudamente sus operaciones y mecanismo. No entró en la academia de taquigrafia, arte mercantil y otras ciencias por ser las doce y media, y así se lo dijo al maestro director D. Lorenzo Garrido y Julia, que con sus discípulos esperaba la honrase como otras veces; y concluyó la visita en el almacen donde estan para la venta los géneros fabricados en dicha Real casa.

Antes de retirarse de ella S. M. entregó al director D. Josef Salomé Garcia Puente una buena limosna para un extraordinario á todos los individuos de ambos sexos, encargando con particularidad, y muy enternecido, *encomendasen á Dios á la REINA*: estas fueron sus soberanas expresiones, que se cumplieron con la mayor religiosidad; quedando esta indígena comunidad

llorosa por la separacion de su benéfico padre; á quien acompañó hasta tomar el coche, prorumpiendo en expresivos vivas y aclamaciones.

Si todos siguiesen el grande ejemplo de caridad y paternal amor que da S. M. en consuelo y alivio de sus vasallos, especialmente pobres, pronto olvidaria la heroica España las pasadas calamidades, que tanto la han debilitado.

En el sorteo de la Real lotería moderna celebrado el dia 13 del corriente salieron sorteados con los premios mayores los números siguientes:

<i>Números.</i>	<i>Premios.</i>	<i>Administraciones.</i>
7399.....	10000 pesos.....	En Sevilla.
6004.....	5000 idem.....	En Madrid.
2674.....	3000 idem.....	En Sevilla.
4261.....	2000 idem.....	En Madrid.
19748.....	1000 idem.....	En Cádiz.
13393.....	1000 idem.....	En idem.

ARTICULO DE OFICIO.

Resúmen de las últimas noticias sobre sanidad pública.

En los dominios del REY nuestro Señor de la península, islas adyacentes, plazas y presidios del Africa continúa la salud pública en el mejor estado.

La peste sigue todavía en Tanger, donde desde el 25 de Enero último hasta el 22 de Febrero inclusive han fallecido de ella 40 personas, notándose haber acrecido casi un duplo la mortandad en los últimos catorce dias, cuya mayor parte de invadidos y muertos adolecieron ya del mal el año anterior.

En Tetuan, Larache y Rabat ha tomado incremento, y no estaban conformes las noticias acerca del estado de Mequinez y de Fez, siendo entre tanto ciertos los estragos del contagio en dichos pueblos; y parece que hasta 1.º de Febrero último no se habia internado aun en la ciudad de Marruecos.

Por Real resolucion de 18 de Febrero último, á consulta del Consejo supremo de la Guerra, se ha servido S. M. conceder á D. Juan Bascon y Lopez, cirujano y vecino de la villa de Utrera, el fuero militar y uso de uniforme de practicante segundo de cirugía, que le corresponde como comprendido en la Real orden circular de 19 de Junio de 1815, por haber servido en esta clase en la última campaña; declarando al mismo tiempo le ha sido muy grata á S. M. la cesion que ha hecho de la pension anual de 1200 reales que debia disfrutar, con arreglo al artículo 2.º de la expresada circular, como cuarta parte de los 4800 que gozaba cuando cesó en aquel destino; y que se publique en la gaceta para satisfaccion del interesado.

Por Reales órdenes de 18 de Julio del año próximo pasado, y 15 de Febrero último, se ha dignado S. M. mandar se saque á pública subasta el suministro de camas y utensilios para las tropas de los cuerpos de Casa Real y demas acuarteladas en esta corte, incluidas las de Alcalá de Henares, y las de las provincias de Madrid, Toledo, Mancha, Cuenca, Guadalajara y Segovia,

comprendidas en la demarcacion de Castilla la Nueva, por el término de cuatro años, que deberán principiarse desde que recaiga la aprobacion de S. M.; todo con arreglo al pliego de condiciones formado por la contaduría de Data y Guerra de la tesorería general, y con presencia de las proposiciones que tiene hechas sobre el particular D. Manuel Gaviria, vecino de esta corte.

Se hace saber al público para que las personas que quieran interesarse en dicho suministro, acudan al ministerio principal de Real hacienda de esta plaza, calle de la Magdalena baja, núm. 3, cuarto principal, en donde se les manifestará el referido pliego y citadas proposiciones, así como todo lo demás relativo á dicha subasta; en inteligencia de que el primer remate se ha de celebrar el miércoles 14 de Abril del presente año en el expresado ministerio á las 12 de su mañana.

Habiéndose acabado todos los ejemplares del suplemento del núm. 176 de la crónica científica y literaria, que contenía las lecciones de enseñanza mutua segun los métodos de Bell y Lancaster, y del número mismo, se avisa al público que uno y otro se han reimpresso, y se hallan de venta en los puestos donde se vende dicho periódico á 4 rs.

Está de venta el último número del tomo 5.º de la continuacion del almacen de frutos literarios. Este tomo comprende: 1.º medio de aumentar las amortizaciones de papel-moneda: 2.º informe sobre escuelas de agricultura en los hospicios: 3.º primera noticia historial de las conquistas de Tierra-firme en las Indias occidentales: 4.º relacion que hizo á su república Simon Contarini, embajador de Venecia en Madrid: 5.º refutacion que de este papel hizo D. Juan Idiaquez: 6.º representacion del duque de Arcos al Rey sobre la dignidad de Grandes de España concedida á los Pares de Francia: 7.º noticia del descubrimiento del volcan de Masaya en la provincia de Nicaragua: 8.º apuntaciones para la historia de los tres últimos Soberanos de la dinastía Austriaca de España. Este tomo y los anteriores se hallarán en la librería de Perez, calle de las Carretas, donde se admiten suscripciones á los siguientes, y donde se encuentran tambien los números sueltos á 4 rs., así como en las librerías de Villa, plazuela de Sto. Domingo, y de Vizcaino, calle de la Concepcion Gerónima.

Stabat mater á tres voces, con acompañamiento de violines, violas y bajos, compuesta y dedicada á S. A. S. el Sr. Infante D. Francisco de Paula, por el maestro Don Angel Incenga, napolitano, grabado en particion, y estampado en papel de Holanda de marca mayor, por el profesor D. Bartolomé Wirmb, director del establecimiento de música puesto bajo la proteccion de la Real sociedad económica matritense. Se hallará en el despacho de dicho establecimiento, calle del Turco, á 120 rs.

Versos de D. Juan Bautista de Arriaza en ocasion de la muerte de la REINA nuestra Señora, reunidos para mayor comodidad y con anuencia del autor por D. P. S. de la P. Este cuadernito, que ofrece la ventaja de presentar juntas composiciones de igual estilo y gusto, se hallará á 2 rs. en las librerías de Perez, calle de las Carretas, y de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe. Puede ir en carta.

Listas de las compañías cómicas para los teatros de esta corte en el presente año de 1819, precedidas del reglamento que han de observar los actores, y de las condiciones generales á que estan obligados, aprobadas por S. M. en Real orden de 9 de Marzo de este año. Se hallarán en las librerías de Perez, calle de las Carretas; en la de Orea, calle de la Montera; en la de Brun, frente á las gradas de S. Felipe el Real, y de Amposta, calle del Príncipe, su precio 12 cuartos.